



MATRICULA DE MOTOSIERRA

En el Municipio de Jocón a los 23 días del mes de Septiembre del año 2024, ante mi **Gregorio Filiberto Rosales** Director Municipal de Justicia de este Municipio, compareció el señor **Daniel Orellana Banegas** con DNI 1805-1978-00099 Casado, Sastre hondureño y vecino de este Municipio presentando sus respectivos documentos de compra venta para matricular una Motosierra a su favor,

Marca: STHIL

Serie: 9720120225

Modelo: 660

Color: ANARANJADA Y BLANCO

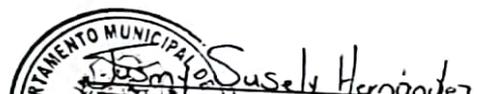
de su propiedad. POR LO TANTO este Departamento de Justicia Municipal, en uso a las facultades que la ley de ramo le confiere, DECLARA legalmente matriculada La Motosierra en referencia quien habiendo pagado el impuesto de la ley. Pide se le extiende certificación de estilo conforme a su original.

Firmando el compareciente ante la secretaria que da fe de lo expuesto,

Extendida en el Municipio de Jocón Departamento de Yoro a los 23 días del mes de Septiembre del año 2024 y vence el 23 Septiembre del año 2025.


Gregorio Filiberto Rosales
Director Municipal de Justicia




Susely Hernández
Secretaria Municipal de Justicia





Municipalidad de Jocón, Yoro



MATRICULA DE MOTOCIERRA

En el Municipio de Jocón a los 26 días del mes de Septiembre del año 2024, ante mi Gregorio Filiberto Rosales Director Municipal de Justicia de este Municipio, compareció el señor Juan Reynaldo López con DNI 1807-1973-00113 Unión Libre, Agricultor hondureño y Reside en Buena Vista Jocon vecino de este Municipio presentando sus respectivos documentos de compra venta para matricular una Motosierra a su favor,

Marca: STIHL

Serie: 194045141

Modelo: 661

Color: ANARANJADA Y BLANCO

de su propiedad. POR LO TANTO este Departamento de Justicia Municipal, en uso a las facultades que la ley de ramo le confiere, DECLARA legalmente matriculada La Motosierra en referencia quien habiendo pagado el impuesto de la ley. Pide se le extiende certificación de estilo conforme a su original.

Firmando el compareciente ante la secretaria que da fe de lo expuesto,

Extendida en el Municipio de Jocón Departamento de Yoro a los 26 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2024 y vence el 26 de SEPTIEMBRE del año 2025.


Gregorio Filiberto Rosales
Director Municipal de Justicia




Jusmy Jusely Hernández
Secretaría Municipal de Justicia

